

Secretario: Don Jose Antonio Garcia Gelabert.

Se convoca a los opositores a la practica del primer ejercicio para el próximo día 22 de febrero del presente año, a las cinco horas de la tarde, en dicho Patronato, sito en la plaza de España, 17, Madrid.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 20 de enero de 1965.—El Director general de Sanidad, Vicepresidente del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, Jesús Garcia Orcoyen.

Sr. Secretario general de este Patronato.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso entre Técnicos-mecánicos de Señales Marítimas para cubrir las plazas vacantes que se citan.

En cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento para la organización y servicios del Cuerpo Técnico-mecánico de Señales Marítimas aprobado por Decreto de 4 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 13), se anuncian para su provisión las plazas vacantes que luego se citan, a fin de que en el plazo de treinta días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan solicitarlas por conducto reglamentario los que perteneciendo al citado Cuerpo les convenga prestar servicio en las mismas y reúnan las condiciones necesarias, mediante papeleta ajustada al formulario inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto de 1942, la cual elevarán a la Subsecretaría por conducto de sus Jefes respectivos.

Faro de Cabo Mayor.—Alejado. Junta de Obras del Puerto de Santander.

Faro de Columbretes.—Aislado. Junta de Obras del Puerto de Castellón.

Madrid, 27 de enero de 1965. — El Subsecretario, Vicente Mortes.

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir cuatro plazas de Auxiliares técnicos, tres para el Laboratorio Central de Ensayo de Materiales de Construcción y una para el Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo, y se hace público el Tribunal calificador.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir cuatro plazas de Auxiliares técnicos, tres para el Laboratorio Central de Ensayo de Materiales de Construcción y una para el Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo, del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre de 1964, y en cumplimiento de los artículos 7, 8 y 9 del Decreto de 19 de mayo de 1957, sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el citado concurso-oposición libre. Significando el no haber sido excluido ninguno de los concursantes que lo solicitaron:

D. Alberto Zafra Sánchez.
D. Angel de Uña Mata.
D. Antonio Abadía Coll.
D. Antonio Cousillas Rodríguez.
D. Antonio López Torres.
D. Antonio Molina Ramiro.
D. Antonio R. López García.
D. Benigno Delgado Laguna.
D. Dante de Pellegrin Muñoz.
D. Faustino Arranz Fuentetaja.
D. Fernando Alonso Herrero.
D. Florencio del Cerro Fernández.
D. Francisco Gálvez Miguel.
D. Jesús García Casarrubias.
D. José Antonio de la Calle Palomero.
D. José Antonio Moreno Sánchez.
D. José Barroso Rodríguez.
D. José Castillo Montes.
D. José Enrique Galán Campos.
D. José Pascual Algora Hernando.
D. Juan Antonio Velo Vellver.
D. Juan Cabeza Casas.
D. Juan Cantalapiedra Fernández.
D. Juan Jesús Muñoz Muñoz.

D. Juan Jose Fernandez Arellano
D. Juan Muñoz León
D. Juan Tejero Flores
D. Luis del Rio Mapelli.
D. Manuel Gallego Medina.
D. Marcos Pérez Prieto.
Srta. Maria Paz Fanlo Dominguez.
D. Mariano Dupeyron Sarrasi.
D. Pedro Pérez Flor.
D. Raimundo Escudero Serrano.
D. Ricardo Sánchez Calvo.
D. Salvador Rueda Casola.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre estará constituido por el Subdirector del Laboratorio Central, don Florencio del Pozo Frutos, como Presidente; don Enrique Balaguer Camphuis, Jefe de Sección del Laboratorio del Transporte, como Vocal, y don Carlos de la Peña Quevedo, Jefe de Sección del Laboratorio Central, como Vocal-Secretario.

Los exámenes del citado concurso-oposición tendrán lugar en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, sita en la calle de Alfonso XII, número 3, el día 15 de marzo del presente año, a las nueve de la mañana.

Los cuestionarios sobre las materias objeto de examen están expuestos en los tablones de anuncios de los Laboratorios Central y del Transporte (Alfonso XII, número 3).

Madrid, 26 de enero de 1965.—El Presidente de la Comisión Delegada, Luis Martin de Vidales

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Baleares por la que se anuncia concurso-oposición para proveer una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de esta provincia

Autorizada esta Jefatura por Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de fecha 9 de los corrientes para celebrar concurso-oposición para proveer una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de esta provincia, se anuncia la presente convocatoria con sujeción a lo dispuesto en el vigente Reglamento General del Cuerpo de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 24).

De conformidad con el artículo 25 del citado Reglamento, esta vacante se cubrirá de la siguiente forma:

Por concurso-oposición restringido entre el personal de la categoría inmediata inferior con un año de antigüedad en la misma, pudiendo concurrir personal de otras provincias.

Se fija el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud mediante instancia, dirigida al ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales, a través de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia en que reside el interesado, en la que se hará constar: Nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil y domicilio, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria y los méritos que puedan alegarse.

Los mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etc., harán constar esta circunstancia acompañando la documentación acreditativa de su cualidad. Asimismo se presentarán las certificaciones acreditativas de los méritos que alegue el aspirante.

Palma de Mallorca, 26 de enero de 1965.—El Ingeniero Jefe, 682-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDENES de 26 de diciembre de 1964 por las que se nombran las Comisiones que informarán los concursos para proveer vacantes de dirección en las Secciones Filiales que en cada una de ellas se mencionan.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 12 de mayo del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) se convocó a concurso especial de méritos la provisión de la vacante de dirección de la Sección Filial número uno (masculina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albacete y de conformidad con lo determinado en el artículo 12 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de emitir la propuesta establecida en el artículo 13 del Decreto antes citado, en la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Benedicto Nieto Sánchez, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales: Don Andres Masia Martí, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albacete; don Antonio Bueno Tomás, Director del Instituto Nacional de Santander (femenino); don S. Angel Cabetas Loshuertos, Director del Instituto Nacional «Lope de Vega», de Madrid, y don José Barceló Matutano, Catedrático del Instituto Nacional «Isabel la Católica» de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Don Francisco Sevilla Benito, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales: Don Luis Lapiedra de las Fuentes, Vicedirector del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albacete; don Pablo Rubio Martínez-Chacón, Director del Instituto Nacional de Logroño; don Rafael García Aráez, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid, y don Vidal E. Hernández Vista, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cervantes», de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de diciembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 21 de abril del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo) se convocó a concurso especial de méritos la provisión de las vacantes de dirección de las Secciones Filiales número dos y número tres (masculinas) del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ausias March», de Barcelona, y de conformidad con lo determinado en el artículo 12 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de emitir la propuesta establecida en el artículo 13 del Decreto antes citado, en la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Benedicto Nieto Sánchez, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales: Don Ramón Bigas Canals, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ausias March», de Barcelona; don Antonio Bueno Tomás, Director del Instituto Nacional de Santander (femenino); don S. Angel Cabetas Loshuertos, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid, y don José Tortajada Pérez, Catedrático del Instituto Nacional de Alcalá de Henares.

Comisión suplente

Presidente: Don Francisco Sevilla Benito, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales: Don Agustín del Sanz Sánchez, Vicedirector del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ausias March», de Barcelona; don Pablo Rubio Martínez-Chacón, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Logroño; don Rafael García Aráez, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid, y don Juan Tamayo Rubio, Catedrático del Instituto de Enseñanza Media «San Isidro», de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de diciembre de 1964

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 21 de abril del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo) se convocó a concurso especial de méritos la provisión de la vacante de Dirección en la Sección Filial número uno (masculina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Menéndez Pelayo», de Barcelona, y de conformidad con lo determinado en el artículo 12 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de emitir la propuesta establecida en el artículo 13 del Decreto antes citado, en la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Benedicto Nieto Sánchez, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales: Don Florencio Caballero Valladares, Director accidental del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Menéndez Pelayo», de Barcelona; Don Antonio Bueno Tomás, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santander (femenino); Don Angel Cabetas Loshuertos, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid, y don José Tortajada Pérez, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcalá de Henares.

Comisión suplente

Presidente: Don Francisco Sevilla Benito, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales: Don Félix Lasheras Bernal, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Menéndez Pelayo», de Barcelona; don Pablo Rubio Martínez-Chacón, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Logroño; don Rafael García Aráez, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid, y don Juan Tamayo Rubio, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidro», de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de diciembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 1 de junio del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio) se convocó a concurso especial de méritos la provisión de la vacante de dirección en la Sección Filial número dos (femenina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Gijón (femenino), y de conformidad con lo determinado en el artículo 12 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de emitir la propuesta establecida en el artículo 13 del Decreto antes citado en la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Benedicto Nieto Sánchez, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales: Doña María Alonso Ruiz, Directora del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Gijón (femenino); don Antonio Bueno Tomás, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santander (femenino); don S. Angel Cabetas Loshuertos, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid, y don José Tortajada Pérez, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcalá de Henares.

Comisión suplente

Presidente: Don Francisco Sevilla Benito, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales: Doña Catalina Palacio Gros, catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Gijón (femenino); don Pablo Rubio Martínez-Chacón, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Logroño; don Rafael García Aráez, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid, y don Antonio Magariños García, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de diciembre de 1964

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 21 de abril del presente año («Boletín Oficial del Estado» del 11 de mayo) se convocó a concurso especial de méritos la provisión de las vacantes de dirección de las Secciones Filiales número cuatro y número seis (masculinas) del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid, y de conformidad con lo determinado en el artículo 12 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de emitir la propuesta establecida en el artículo 13 del Decreto antes citado, en la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Francisco Sevilla Benito, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales: Don Luis Ortiz Muñoz, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid, don Pablo Rubio Martínez-Chacón, Director del Instituto Nacional de Logroño; don Manuel Marín Peña, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid, y doña María Bausá Alcalde, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Don Benedicto Nieto Sánchez, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales: Don Tomás Alvira Alvira, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid; don Antonio Bueno Tomás, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santander (femenino); don Rafael García Aráez, Director del Instituto de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid, y don Antonio Magariños García, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de diciembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 21 de abril del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo) se convocó a concurso especial de méritos la provisión de las vacantes de dirección en las Secciones Filiales números cinco y seis (femeninas) del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid, y de conformidad con lo determinado en el artículo 12 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de emitir la propuesta establecida en el artículo 13 del Decreto antes citado en la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Benedicto Nieto Sánchez, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales: Don S. Angel Cabetas Loshuertos, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid; don Antonio Bueno Tomás, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santander (femenino); don Tomás Alvira Alvira, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid, y doña María Bausa Alcalde, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Don Francisco Sevilla Benito, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales: Don José V. Rubio Esteban, Vicedirector del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid; don Pablo Rubio Martínez-Chacón, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Logroño; don Rafael García Aráez, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid, y don Antonio Magariños García, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de diciembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 26 de febrero del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo) se convocó a concurso especial de méritos la provisión de la vacante de dirección en la Sección Filial número dos (femenina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Oviedo (femenino), y de conformidad con lo determinado en el artículo 12 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de emitir la propuesta establecida en el artículo 13 del Decreto antes citado, en la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Benedicto Nieto Sánchez, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales: Doña María Isabel Fernández-Rufete Muñoz, Directora del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Oviedo (femenino); don Pablo Rubio Martínez-Chacón, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Logroño; don Manuel Marín Peña, Director del Instituto de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid, y don José Barceló Matutano, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Don Francisco Sevilla Benito, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales: Don Francisco Aragón Escasena, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Oviedo (femenino); don Antonio Bueno Tomás, Director del Instituto Nacional de

Enseñanza Media de Santander (femenino); don Rafael García Aráez, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid, y don Vidal E. Hernández Vista, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cervantes», de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de diciembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 22 de abril del presente año («Boletín Oficial del Estado» del 12 de mayo) se convocó a concurso especial de méritos la provisión de la vacante de dirección en la Sección Filial número dos (femenina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Vicente Ferrer», de Valencia, y de conformidad con lo determinado en el artículo 12 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de emitir la propuesta establecida en el artículo 13 del Decreto antes citado, en la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: don Francisco Sevilla Benito, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales: Don Ramiro Pedrós Font, Vicedirector del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Vicente Ferrer», de Valencia; don Pablo Rubio Martín-Chacón, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Logroño; don Manuel Marín Peña, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid, y don Antonio Rodríguez Sanjuán, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Don Benedicto Nieto Sánchez, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales: Don Pedro Aranegui Cill, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Vicente Ferrer», de Valencia; don Antonio Bueno Tomás, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santander (femenino); don Rafael García Aráez, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid, y don Juan Tamayo Rubio, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidro», de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de diciembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director de Enseñanza Media.

*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 22 de abril del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 12 mayo) se convocó a concurso especial de méritos la provisión de las vacantes de dirección en las Secciones Filiales números uno, dos y tres (masculinas) del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Luis Vives», de Valencia, y de conformidad con lo determinado en el artículo 12 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de emitir la propuesta establecida en el artículo 13 del Decreto antes citado, en la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Francisco Sevilla Benito, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales: Don Luis Querol Roso, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Luis Vives», de Valencia; Don Pablo Rubio Martínez-Chacón, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Logroño; don Manuel Marín Peña, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid, y don Antonio Rodríguez Sanjuán, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Don Benedicto Nieto Sánchez, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales: Doña Josefina Ribelles Barrachina, Vicedirectora del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Luis Vives», de Valencia; don Antonio Bueno Tomás, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santander (femenino); don Rafael García Aráez, Director del Instituto de Enseñanza Media

«Beatriz Galindo», de Madrid, y don Juan Tamayo Rubio, Catedrático del Instituto de Enseñanza Media «San Isidro», de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de diciembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 26 de febrero del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo) se convocó a concurso especial de méritos la provisión de la vacante de dirección de la Sección Filial número tres (masculina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Goya», de Zaragoza, y de conformidad con lo determinado en el artículo 12 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de emitir la propuesta establecida en el artículo 13 del Decreto antes citado, en la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Francisco Sevilla Benito, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales: Don Mariano Navarro Aranda, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Goya», de Zaragoza; don Pablo Rubio Martínez-Chacón, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Logroño; don Manuel Marín Peña, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid, y don José Barceló Matutano, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Don Benedicto Nieto Sánchez, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales: Don Benjamín Temprano Temprano, Vicedirector del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Goya», de Zaragoza; don Antonio Bueno Tomás, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santander (femenino); don Rafael García Aráez, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid, y don Vidal E. Hernández Vista, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cervantes», de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de diciembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir las cátedras del grupo XX, «Organografía y Fisiología generales. Fisiología y Bioquímica», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Agrónomos de Madrid y Valencia.

Finalizado el plazo previsto en la Orden de 11 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» del 26) para la admisión de aspirantes a las cátedras del grupo XX, «Organografía y Fisiología generales. Fisiología y Bioquímica», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Agrónomos de Madrid y Valencia, cuya oposición fué convocada por Orden de 7 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio).

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don César Gómez Campos.
Don Adrián González Bernaldo de Quirós.
Don Horacio Marco Moll.
Don Luis Mellado Brauns.
Don Eduardo Prieto Heraud.
Don Luis Revuelta González.
Don Antonio Carlos Blesa Rodríguez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1965.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

RESOLUCION de la Junta Central de Construcciones Escolares por la que se dispone se tenga en cuenta la Ley de 17 de julio de 1947 al resolver el concurso de méritos para proveer tres plazas de Aparejadores, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre de 1964.

Vista la instancia presentada con fecha 5 de los corrientes por don Diego de la Cruz Solanes, en la que solicita como Aparejador concurrente que sea reformada la convocatoria publicada por el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de diciembre próximo pasado para la provisión de tres plazas de Aparejadores por concurso de méritos en el sentido de que sea tenida en cuenta la Ley de 17 de julio de 1947, que imponía la reserva de plazas por varios conceptos entre los que figura el de ex combatiente con medalla de campaña.

Esta Junta Central ha dispuesto que, accediéndose a lo solicitado, se tenga en cuenta al resolver el concurso lo dispuesto por la citada Ley de 17 de julio de 1947.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 22 de enero de 1965.—El Presidente, J. Tena.

Sr. Secretario-Administrador de la Junta Central de Construcciones Escolares.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores especiales de Música de Escuelas del Magisterio por la que se convoca a los opositores para el comienzo de las mismas.

Se convoca a los señores opositores a plazas de Profesores especiales de Música de Escuelas del Magisterio para el día 5 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en la Escuela del Magisterio, femenina, «María Díaz Jiménez», avenida de Islas Filipinas, 3, a fin de realizar la presentación de los opositores y dar comienzo a la práctica de los ejercicios de estas oposiciones; en dicho acto se hará entrega de la Memoria.

El cuestionario para la realización de los ejercicios estará a disposición de los señores opositores a partir del día 10 de febrero en el mismo local antes citado.

Madrid, 27 de enero de 1965.—El Presidente, José Muñoz Molleda.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 26 de enero de 1965 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición convocado para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Nacional Veterinario.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por esa Dirección General para el nombramiento del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden de este Departamento de 2 de julio de 1964 para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Nacional Veterinario.

Este Ministerio, de conformidad con aquella, ha resuelto que dicho Tribunal quede constituido por los siguientes miembros:

Titulares

Presidente: Don Mariano Benegasí Ferrera.
Vocales: Don Rafael Díaz Montilla, don Gabriel Colomo de la Villa y don Luis Lizán Reclusa.
Secretario: Don Enrique Castellá Bertrán.

Suplentes

Presidente: Don Pablo Tapias Martín.
Vocales: Don Esteban Ballesteros Moreno, don Carlos Sánchez Botija y don Alejandro Alonso Muñoz.
Secretario: Don José Saldaña Peinado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de enero de 1965.

CANOVAS

Ilmo. Sr. Director general de Ganadería.

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se nombra el Tribunal calificador del concurso-oposición a veinte plazas de Agentes comarcales de Economía Doméstica del Servicio de Extensión Agraria.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la Resolución de esta Dirección General de 23 de noviembre de 1964, publicada el día 3 de diciembre del mismo año, que